



BASES LEGALES DE LA PROMOCIÓN "UTARESPIRA"

OBJETO DE LA PROMOCIÓN

Uriach Consumer Healthcare S.L. (en adelante "URIACH") con domicilio social en Avda. Camí Reial 51-57 08184 Palau-Solita i Pleqamans - Barcelona (España), y provista de C.I.F. número B-61156030 organiza una promoción bajo la mecánica de reembolso y momento ganador (según definido más adelante) de ámbito nacional través de la web www.utarespirapromo.com (el 'Sitio Web') con objeto de fidelizar al cliente de las farmacias Utarespira y promover las ventas de los productos promocionados.

Esta promoción está dirigida únicamente a farmacias, por lo que no está permitida la participación a consumidores particulares ni a otros establecimientos.

Los participantes de esta promoción podrán obtener, por la venta del producto promocionado Utarespira Bálsamo suave, un reembolso de un (1) euro, de acuerdo a lo establecido en estas bases. Además podrán ganar al momento uno de los premios promocionales "momento ganador".

La promoción está limitada a un total de dos mil (2.000) reembolsos y de trescientos (300) premios promocionales "momento ganador".

ÁMBITO Y DURACIÓN

Ámbito territorial:

Esta promoción tendrá lugar en todo el territorio peninsular español, Islas Baleares, Canarias, Ceuta y Melilla.

Ámbito personal:

Podrán participar únicamente personal que trabaje en las Farmacias adheridas, mayores de 18 años con residencia legal en territorio español. Uriach se reserva el derecho a verificar la identidad real de los participantes por los medios que estime oportunos. Los participantes en último caso deberán ser personas físicas que actúen en su propio nombre y derecho.

Ámbito temporal:

La Promoción Utarespira (la 'Promoción') se inicia el día **15 de marzo de 2019** a las 10.00 horas (hora peninsular) y finaliza el día **31 de diciembre de 2019** a las 23.59 horas (hora peninsular).

MECÁNICA Y DESCRIPCIÓN DE LA PROMOCIÓN

1. REEMBOLSO

La mecánica que rige la Promoción es la que se describe a continuación. Para poder participar en la Promoción, el participante deberá:



- 1) Vender durante el periodo promocional un producto promocionado: Utarespira Bálsamo suave.
- 2) A continuación, el participante deberá darse de alta en el Sitio Web, completando todos los campos obligatorios válidamente y subiendo una imagen del ticket de venta lo suficientemente nítida y clara para poder diferenciar: (i) el importe y el nombre del Producto vendido, (ii) la fecha de venta que deberá estar comprendida en el ámbito temporal definido en las presentes bases, y (iii) el código o nombre que identifique la farmacia en la que fue vendido dicho Producto. Cada participante podrá participar tantas veces como desee en la Promoción, con tickets de venta del Producto diferentes para cada participación.

El ticket de venta no podrá tener una fecha superior a veinte días. En caso de que le sea requerido por Uriach, el participante deberá enviar el original del ticket de venta de la participación dentro de los quince días siguientes desde que le fue solicitado. La conservación del documento y su envío y remisión se realiza bajo la responsabilidad exclusiva del participante.

2.MOMENTOS GANADORES

La distribución de los premios se realizará mediante el sistema informático "Momentos Ganadores", de acuerdo con la siguiente mecánica:

- Los participantes que hayan solicitado un reembolso tal y como se describe en el apartado anterior "REEMBOLSO", entrarán automáticamente en un concurso aleatorio "momento ganador" y sabrán si son ganadores en el mismo momento de participar una vez enviado el formulario mediante el botón "Participar".
- Los participantes que coincidan con un Momento Ganador obtendrán uno de los trescientos (300) premios descritos en las presentes Bases.
- Para cada Momento Ganador habrá un día, hora, minuto y segundo. Los días, horas, minutos y segundos ganadores se determinarán de forma totalmente aleatoria mediante una aplicación informática y el listado generado de Momentos Ganadores será depositado ante Notario de forma previa al inicio de la Promoción.
- En el supuesto de que algún Momento Ganador no coincida con ningún participante, el premio se otorgará al siguiente participante al Momento Ganador determinado. Si finalizada la promoción no ha coincidido ninguna participación, el premio será declarado desierto, pudiendo disponer Uriach del mismo como estime conveniente.
- En el supuesto de que la participación correspondiente a un Momento Ganador sea incorrecta, el participante perderá el derecho al premio pudiendo disponer Uriach del mismo como estime conveniente.

Para cualquier duda en este sentido los Participantes pueden contactar con: promociones@highco.es.

El periodo de reclamación termina 20 días después del fin del Periodo Promocional.

REEMBOLSO Y PREMIOS



El importe del reembolso será de un (1) euro por cada producto Utarespira Bálsamo suave.

La promoción está limitada a un total de dos mil (2.000) reembolsos.

Además habrá un total de trescientos (300) premios en modalidad "Momento Ganador" durante todo el Periodo Promocional, descritos a continuación:

- Cincuenta (50) premios consistentes una cena Gourmet de Smartbox valorada en 99,90€, consistente en una comida o cena Gourmet con bodega para dos personas en uno de los 280 restaurantes de cocina de autor seleccionados
- Doscientos cincuenta (250) premios consistentes en una entrada doble de cine que se entregarán mediante un código canjeable por una entrada doble de lunes a domingo con una validez de 12 meses en circuito www.inticket.es

RÉGIMEN DE LOS REEMBOLSOS Y LOS PREMIOS

Uriach no se responsabilizará de posibles retrasos o cancelaciones, por situaciones de fuerza mayor o cualquier otra que pudiese acaecer fuera del control de Uriach.

El reembolso se hará efectivo mediante transferencia bancaria en el menor tiempo posible con un plazo máximo de 20 días naturales, al número de cuenta o PayPal facilitado por el consumidor en sus datos de registro, siempre que la participación haya sido validada por Uriach.

Los premios serán entregados mediante correo electrónico a la dirección de e-mail registrada por el ganador en su participación.

El derecho a la obtención del mismo es intransferible y por tanto, los premios no podrán ser canjeados por metálico ni por cualquier otro premio.

En caso de que por cualquier razón ajena a Uriach el premio previsto no estuviera disponible, Uriach se reserva el derecho de sustituirlo por otro de importe y características aproximadas.

ASPECTOS LEGALES

El mero hecho de participar en esta Promoción implica la aceptación de las presentes bases legales, sin reservas, y el criterio de Uriach en cuanto a la resolución de cualquier problema derivado de dicha promoción.

Los participantes acatan expresamente y por el solo hecho de participar, las condiciones que rigen los Premios. Uriach se reserva el derecho a modificar o ampliar las bases de esta Promoción, situación que se pondría convenientemente en conocimiento de los participantes.

Uriach quedará eximida de toda obligación o compensación con los participantes, si por causa de fuerza mayor o imperativo legal tuviera que ser anulada o suspendida la presente Promoción situación que se pondría convenientemente en conocimiento de los participantes.



En caso de detectar irregularidades en el comportamiento de los participantes, datos de contacto o de identificación incompletos, Uriach se reserva el derecho a eliminar al participante.

Los datos facilitados por los participantes deberán ser veraces. Si algún participante facilitase datos falsos o incompletos y resultase ganador de algún Premio objeto de la presente Promoción, no se le hará entrega del mismo.

Los Premios se hallan sometidos a la legislación fiscal vigente y de conformidad con dicha normativa aplicable, se informa a los participantes de la presente Promoción, de que los Premios concedidos por la participación en juegos, concursos, rifas, o combinaciones aleatorias vinculadas a la venta o promoción de bienes o servicios están sujetos a retención o ingreso a cuenta de IRPF siempre que el valor del Premio sea superior a 300 Euros.

En su caso, Uriach expedirá la oportuna certificación que facilite al participante el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.

No se permite y queda totalmente prohibida la participación de los empleados de la empresa promotora ni de cualquier otra empresa que Uriach tenga ubicada en España, así como ex empleados cuya fecha de salida de la empresa promotora o de cualquiera de las empresas de Uriach sea posterior al mes de enero de 2019.

Tampoco podrán participar empleados de las empresas colaboradoras en el diseño, desarrollo y ejecución de la presente promoción, así como aquellas personas que tengan relación de parentesco hasta el segundo grado de consanguinidad y los cónyuges y parejas de todos los supuestos anteriormente mencionados.

PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento con el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE ("RGPD"). Uriach informa al participante de que los datos de carácter personal que voluntariamente facilite mediante su participación en esta Promoción, se incorporarán a un fichero propiedad de Uriach con la exclusiva finalidad de realizar el mismo y entregar el Premio. Al participar, el participante autoriza expresamente a Uriach para que pueda utilizar sus datos con el fin de gestionar la presente Promoción y mantenerle informado, mediante correo electrónico.

Mediante el marcado de la casilla (no pre-marcada) incluida en el Formulario de Registro el participante consiente de manera expresa el tratamiento de sus datos con la finalidad de remitirle información comercial y publicitaria de los productos y/o servicios del Organizador por vía postal, correo electrónico, SMS, o cualquier otro medio de comunicación electrónica equivalente.

Ponemos en su conocimiento que todos los campos que aparecen señalados con un asterisco (*) en el Formulario de Registro son de obligada cumplimentación, de tal modo que la omisión de alguno de ellos podría impedir su participación en la Promoción y/o la



obtención del Premio, en su caso.

Los participantes en la Promoción se comprometen a comunicar al Organizador cualquier modificación de sus datos de carácter personal a fin de que los mismos se encuentren actualizados en todo momento y no contengan errores.

Uriach se compromete al cumplimiento de su obligación de secreto de los datos de carácter personal y de su deber de guardarlos y adoptará las medidas necesarias para evitar su alteración, pérdida, tratamiento o acceso no autorizado, habida cuenta en todo momento del estado de la tecnología.

Por último. Uriach comunica al participante que podrá ejercitar en cualquier momento los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante petición escrita dirigida a Uriach Consumer Healthcare, S.L., Av. Camí Reial, 51-57, 08184 Palau-solità i Plegamans, Barcelona (España) acompañado de fotocopia de su D.N.I. e indicando en el asunto "Ref.: RGPD" o mediante un email a dpo@uriach.com adjuntando copia de su DNI indicando en el asunto RGPD.

LEGISLACIÓN Y JURISDUCCIÓN COMPETENTE

Las presentes bases legales se interpretarán conforme a la Ley española para todo lo relativo a la interpretación, cumplimiento y ejecución de las presentes bases.

Uriach se reserva el derecho a emprender acciones judiciales. dar de baja o expulsar automáticamente y sin previo aviso a aquellas personas que realicen cualquier tipo de acto susceptible de ser considerado manipulación o falsificación de la Promoción.

Para el conocimiento de cualquier litigio que pudiera plantearse en cuanto a la interpretación o aplicación de las presentes bases, tanto Uriach como los participantes de esta promoción se someten expresamente a la jurisdicción y competencia de los juzgados y tribunales de la ciudad del domicilio del participante.

BASES DEPOSITADAS ANTE NOTARIO

Las presentes Bases Promocionales se encuentran depositadas y protocolizadas para su consulta en la Notaría "ARMAS GABARRÓ NOTARIOS ASOCIADOS".